

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VIII, Num. 2.238

5 CENTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CENTIMOS

Martes, 19 de Enero de 1916

De la zona política

La calamidad de Romanones

Será todo lo paradójico que se quiera, pero es verdad: la abundancia de cuestiones graves que tratan es causa de que no haya materia para un modesto artículo. Y claro está que hay que apuntar las razones de nuestro temor y de nuestra incompetencia para ahondar en asuntos serios; pero también nuestro convencimiento de que al público, al gran público, no le gustan las cosas serias, sino el suceso diario, la nota ligera, la bagatela.

A eso, pues, vamos en estas cuartillas, y ya tenemos la nota ligera que necesitábamos. Por más que si el lector abonda un poco, hallará más enjuiciada que la que a primera vista puede advertir.

La nota de actualidad en el mundo político nuestro, son dos afirmaciones del conde de Romanones. Las últimas que ha hecho.

—Yo no me opondré a una inteligencia de liberales y demócratas, porque hace falta un partido liberal robusto para hacer frente a las eventualidades de la política. He ahí la primera de las afirmaciones. Y esta otra es la segunda: «La actual situación se mantendrá en el poder, mientras dure la guerra europea.»

De manera que el conde de Romanones confiesa que no existe un partido liberal fuerte. Luego el que él acudilla es débil e incapaz, por lo tanto, de hacer frente a las eventualidades de la política.

Confiesa también el conde, que unidos liberales y demócratas, existiría un partido liberal robusto, y no repare en que, con semejante confesión, se echa la costra a los ojos, pues fué el conde quien dividió el partido liberal de un partido fuerte (*pasesse la mot*) en dos débiles e incapaces para gobernar; sin embargo de lo cual gobernó el conde y ni a tenazas quería dejar el poder.

De la primera de las afirmaciones del conde se desprende su inconsecuencia.

Dices que hace falta un partido liberal fuerte para hacer frente a las eventualidades de la política; estas eventualidades no son otras que el desgaste del partido conservador y la necesidad de ser sustituido por el liberal, según las prácticas del régimen. Luego, cuando se gaste el partido liberal, será necesario un partido conservador, fuerte también y robusto, que le sustituya. ¿Existe un partido conservador de esas condiciones? No, y la culpa es del conde de Romanones, que lo dividió y que procurará que no se una. Luego, si la vida y ventura del régimen está en la existencia de dos partidos fuertes, que alternen en el poder, el conde de Romanones es el mayor enemigo del régimen, por que aspira a que éste sólo tenga una rueda fuerte, un remo sano, y éste ha de ser el suyo precisamente. Es decir: que quiere estar siempre en el poder, como de hecho ocurre hoy.

Y esos son los planes de Romanones, a pesar de haber confesado que él es una calamidad para España, y que su gobierno acarrearía la ruina nacional y aun quizá la desaparición de nuestra nacionalidad.

Esta confesión del conde está implícita en la segunda de las afirmaciones que venimos comentando.

«El actual Gobierno se mantendrá en el poder mientras dure la guerra europea», ha dicho Romanones. ¿Razón? Porque es el único que sostendrá la neutralidad, que es hoy el mayor bien a que podemos aspirar.

Luego cualquier otro Gobierno sería perjudicial a España; lo más prohibido, cayendo Dato, sería un Gobierno de Romanones, luego éste es una calamidad nacional.

A buen seguro que si la guerra europea nos hubiera sorprendido ocupando el poder el conde de Romanones, ya haría tiempo que estaríamos metidos en la brega, y figurarse nuestros lectores las gravísimas consecuencias que eso nos acarrearía. Gravísimas consecuencias en las que no repararía Romanones, puesto que, aun sin el poder en las manos, ha puesto los medios para que nos liáramos la manita a la cabeza y nos la fuéramos a romper a favor de los aliados, precisamente de los que ninguna ventaja podríamos esperar, si hemos de atendernos a lo que la Historia y la experiencia nos han enseñado.

Así, pues, bien está San Pedro en Roma y Dato en el poder, y Dios nos libe, siempre, pero principalmente en las actuales circunstancias, de un Gobierno preñado por el famoso, por no decir funesto, conde.

Habla Dato

Consejo de ministros

En la Presidencia de Madrid, 18.—Esta mañana, a la hora anunciada, reunióse el Consejo de ministros, el cual terminó a las dos de la tarde. El jefe del Gobierno, señor Dato,

recibió seguidamente a los reporteros, a quienes manifestó que la mayor parte del tiempo la dedicó al Gabinete a estudiar la crisis obrera.

El ministro de la Gobernación detalló las gestiones realizadas por el alcalde de esta corte para dar ocupación a los obreros, y el de Fomento dio cuenta de las disposiciones que ha dictado con el mismo objeto.

Después, el ministro de Estado informó al Consejo de las noticias recibidas de nuestros representantes diplomáticos en el extranjero.

El de Gracia y Justicia sometió al Gabinete varios expedientes de indulto de pena de muerte, y también habló de la conveniencia de modificar la ley de libertad condicional, a fin de que intervengan los auditores de Guerra y Marina.

Por último, el presidente dio cuenta de la reunión celebrada ayer con los jefes de las minorías, para examinar el proyecto de bases navales.

El Consejo aprobó el expediente para la ampliación del dique del puerto de Almería, y varios decretos sobre higiene pecuaria.

También fué aprobado el Reglamento de la Escuela de Ingenieros de Minas, y el ministro de Fomento anunció que prepara dos proyectos de ley, uno relativo al ferrocarril de Motril a Granada y otro a la reparación de las murallas de Cádiz.

Mañana publicaremos un notabilísimo artículo de nuestro ilustre colaborador el insigne almeriense don Antonio Ledesma, sobre el estado que la terrible conflagración europea ofrece actualmente.

Filosofía menuda

Proposiciones

Proposición en Lógica es la expresión del juicio.

En la vida real, proponer es la expresión de lo que a uno le conviene.

Por eso la contestación, que es otra proposición, casi siempre contraria, se divide en afirmativa, pocas veces, y en negativa, en la mayoría de los casos; porque lo que a uno le conviene no suele convenir a los demás.

El que propone no tiene su boca medida; pero el que ha de responder a lo que se le propone, tampoco tiene un bozal puesto.

Por eso suele decirse que contra el vicio de proponer, está la virtud de negar.

Hay locos que proponen hasta hacer a Madrid puerto de mar.

A éstos no se les deba responder, sino que lo lógico es llevarlos a un manicomio.

Hay otros que proponen y hasta hacen minuciosos proyectos que realizarían si su suerte fuera otra de la que les sigue. A éstos deba decirles que el hombre propone y Dios dispone, o que Dios da habas al que no puede roerlas.

Otros se pasan el tiempo pensando proposiciones, a ver si al cabo signa lepa; porque entre trabajar y proponer, la elección no es dudosa para los desahucados.

Algunos exageran sus proposiciones, las cuales no son aceptadas por eso precisamente.

Hay hombres de proposiciones como hay hombres de juicio.

También hay hombres que pueden proponerse, y otros que dejan en ridículo al que los propone.

Las proposiciones, por su extensión, son universales, indefinidas, particulares, como por su forma son afirmativas y negativas.

Proposición afirmativa:—Deme usted cinco duros.

Proposición negativa:—No me da la gana.

Que no puede ser más explícita. Las proposiciones universales son las que se exponen al primero que llega, y por eso se desacreditan, pues la oferta perjudica al artículo.

Proposiciones indefinidas, aquellas en las que hemos caído y cada vez nos cuestan más y no sabemos lo que podrán costarnos.

Proposiciones particulares son las que se hacen a cada uno conociendo el pie de que cojes.

Por la cualidad, las proposiciones son verdaderas y falsas; pero como generalmente los proponentes de oficio son unos embusteros, hay que mirar con recelo aun las proposiciones verdaderas.

En resumen, que aunque a nadie está prohibido proponer, estando tan desacreditadas las proposiciones, por que suelen ser un subrepto disimulado, debe tenerse mucha prudencia para proponer si no queremos caer en el desprestigio.

Solamente a Dios podemos hacer nuestras proposiciones, en la seguridad, que aunque parecen locuras, como sean par bien del alma. El nos ayudará para que las realicemos.

De la Diputación Del Ayuntamiento

Comisión provincial

La sesión que celebró ayer tarde hubo de presidirla el gobernador civil, señor Carballedo.

Nada podemos decir de ella, pues los periodistas, hartos de las continuas descalificaciones y de las constantes infamias de las que padece en la famosa manifiesta del caciquismo provincial, acordaron retirarse de ésta.

Es el único acuerdo de que podemos informar a los lectores.

Ignoramos qué actitud mantendrán nuestros colegas, y por lo mismo, no adelantamos la que adoptaremos.

Por nuestra parte, conseguimos que mientras no se dé el orden del día de las sesiones y éstas sigan celebrándose en forma análoga a la que tiene en las tertulias de café, imposibilitando la referencia exacta que el periodista debe hacer, prosede la declaración de absoluta invisibilidad para la Comisión provincial.

Es cuanto hoy creamos necesario decir.

Versos

S A E T A S

¡Subid aplais, oraciones!

¡Subid con anhelo, desecor!
¡Resaca con vuestras centellas,
abrid con vuestros incienso
las tinieblas de la noche,
los muros del firmamento,
y herid con vuestras espadas,
sojead con vuestros hielros
a aquel por quien yo suspiro,
a aquel por quien yo me muero!

Con la valiente osadía
del amor y de su fuego,
hebr los otros anelo,
forzar los otros pretendo,
luchar con Dios cautivado...
y hacerle mi prisionero...

¡Y en sus divinos entrañas
civir a mi dardo quiero,
las arias esordidas
de mis raudos pensamientos,
que hasta las rosas se hincien
y se desgarra en el cielo
con el ímpetu y la fuerza
del amor y del deseo!

¡Subid aplais, oraciones!
¡Porfirias y encendidos
sobre las ascuas del horno
píntate de mi pecho!

¡Subid a la patria mía
con las abrasado afecto
que penetra como rayos
en el corazón inmenso
de aquel por quien yo suspiro,
de aquel por quien yo me muero!

.....

¡Dios n habla a todas horas
con anásimos acentos,
nos habla como a hurtillas,
nos habla como en secreto,
con un rumor temeroso
de espaldas y de bases;
mas andamos distraídos
y escuchamos no sabemos.
Hay que vivir de rodillas,
hay que vivir en cocho
de esas palabras tan dulces,
de esos avisos tan malos;
hay que vivir siempre en vela,
puesta la mano en el pecho,
siempre abiertos los oídos
y los párpados abiertos;
hay que despertar al angel
que todos llevamos dentro,
mientras la bestia se rinde
venolida del torpe sueño.

Todo es amor, todo es vida,
todo es altar, todo es templo...
Dios camina por el mundo,
recorre nuestros senderos,
se alberga en nuestros hogares,
vive en nuestros aposentos
y en la sombra de la noche
se acerca hasta nuestros lechos...

¡Oigo Señor, de tus hablas
el dulcísimo aleteo,
como un volar de palomas,
como un zumbido de insectos
en los aires, en las aguas,
en las frondas, en los céfros,
en el tumbo de los mares,
en el silbo de los vientos,
en la voz de las fontanas,
en los ventalleros del cuadro,
y en los tajos y en las cumbres
y en la noche y el silencio
que es la pausa melancólica
de tus divinos concertos!

¡Escocho el blando el ido
de tu corazón inmenso,
como una música suave,
como el compás de unos versos,
en el latir de mi sangre
y en el temblor de mis nervios,
en el ritmo de las cosas
en el orden de los cielos,
en los astros, en la viva
pulsación del universo...
Y ¡escucho el mismo respiro
de tu fervoroso pecho,
y como tus blandas manos,
y como el divino peso
de tus carnes en mi alma,
de tu espíritu en mi cuerpo,
y absorbo, sin poder hablarlo
de tanto amor, de tanta luz,
todo de ti gozando,
o a ciencia conociendo...

¡S lido de mis oraciones,
que estas cosas que que sueño
podré a convertirlas un día
en vuestras alas de incienso!

¡Subid aplais, oraciones,
subid con anhelo, desecor;
subid a la patria mía
con tan abrasado afecto
que os clavéis, como centellas,
en el corazón inmenso
de aquel por quien yo suspiro,
de aquel por quien yo me muero!

RICARDO LEÓN.

El mejor procedimiento que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciárselos en LA INDEPENDENCIA

Quo-ó aprobado el dictamen. Dióse cuenta a la un escrito de don Rafael Díaz, comunicando que el trespasaba a don José Montoya el cobro del arriendo del terreno vecinal.

Accórrase que el escrito pase a informe de la comisión de Hacienda.

El señor Ferrera propuso que se acordara la instalación de un tinglado sobre la fuente pública de los Molinos de Viento, para resguardarla de las inclemencias del tiempo.

Accompañó a su proposición un plano y proyecto, y se acordó que pasara a informe de la comisión de ornato y del arquitecto.

A continuación, el señor Romay propuso que el Ayuntamiento acordara otorgar a la junta de obras del puerto que se solicita la concesión del establecimiento de depósitos francos, cuya importancia y beneficios expone.

El señor López Rodríguez dijo que ya la Junta aludida había ocupado de este asunto, el que ha sido sometido a estudio.

El señor Muñoz Ocaña dijo que el asunto necesitaba un estudio muy detenido, y propuso que se designara una comisión que se encargara de hacerlo.

La proposición fué aprobada, designándose a los señores Romay, Sánchez Picón, Sánchez Entrana, Estevan Gómez y López Rodríguez preñados por el alcalde, para que se encargaran de hacer el estudio y proponer lo que consideraran más conveniente.

A propuesta de señor Romay se acordó telegrafiar a Roma, expresando el sentimiento de la corporación, intérprete del sentir general, por la catástrofe ocurrida recientemente en Italia con motivo de los terremotos.

Y se levantó la sesión.

De Institución

Programa de fiestas

Ha aquí el programa de los festejos que han de celebrarse en Institución para solemnizar la festividad de San Sebastián, patrono de aquel pueblo.

Día 19.—A las doce, repique de campanas y disparo de gran número de cohetes. A las cuatro, solemnes vísperas en honor del Santo. A las ocho de la noche, velada.

Día 20.—A las seis de la mañana, fianza por la banda particular del pueblo, que recorrerá las principales calles interpretando alegres piezas. A las diez, procesión, celebrándose a su regreso gran función religiosa, en la que presidirá el ilustre orador sagrado don Francisco Salvador. A las cuatro, primer concierto por la banda de música. A las ocho de la noche, bonito castillo de fuegos artificiales.

Día 21.—A las seis, fianza. A las nueve, procesión y función religiosa, con sermón. A las doce, recepción en el Ayuntamiento. A las cuatro, cañas en la plaza de Federico Salvador. A las ocho de la noche, iluminación y velada en la avenida de la Divina Infanta.

Día 22.—A las nueve, segundo concierto por la banda de música en la plaza de Francisco Salvador. A las cuatro, elevación de globos y fuegos en la Avenida de la Divina Infanta, con asistencia de la banda de música. A las seis, tercer concierto por la banda de música en la plaza de Federico Salvador.

Día 23.—A las cuatro de la tarde, celebración de la tradicional fiesta de la zorra, con asistencia de la banda de música. A las doce de la noche, Gran traca valenciana, con terminación de fiestas.

Notas de sociedad

Ayer marchó a Málaga don José G. Soriano, hijo del comisario de guerra de esta plaza.

Para Barcelona salió ayer el capitán de infantería don Ricardo Rada Peral, en unión de su distinguida familia.

Se encuentra en Almería, procedente de Institución, don Manuel Blanes Alex.

En el vapor «Sagunto» marcharon anoche a Melilla: el primer teniente de artillería don José Figueras; el segundo teniente de infantería, don Rafael Santapau; y el capellán militar don Juan Fuentes.

De Buenos Aires ha regresado el comerciante don Manuel García, en unión de su familia.

Está en Almería el cura párroco de la Huelga, don Francisco Llorente Clemente.

Ha regresado de Granada el abogado don Manuel Fuentes.

Don Arturo Longo ha regresado de Granada.

De Málaga ha regresado el diputado provincial don Laureano Godoy.

Ha venido de Sorbas el diputado provincial don Juan Piqueras Vázquez.

Comité político

Los mauristas

El Comité central del partido maurista ha prestado su aprobación al siguiente comité para el capital.

Presidentes honorarios:—Excmo señor don Antonio Mañra, jefe nacional del partido; don José Ballester Oña, jefe provincial. Presidente efectivo:—Don Eduardo Pérez, alcalde.

Vice Presidente:—Don Antonio Acosta. J. diputado a Cortes.

Vocales:—Don Ulpiano García Blanes, diputado a Cortes; don Francisco Jover, diputado a Cortes; don José González Gago, diputado a Cortes; don Joaquín Navarro Sáenz, Presidente de la Juventud maurista.

Secretario:—Don Bernardo Busto Castillo, Presidente del Centro maurista.

tras vivas. (Ley creando el I. N. de P., art. 31, núm. 1).

El I. N. de P. se compromete a liquidar esa cuenta cuando haya cumplido los sesenta o los sesenta y cinco años, a la fecha que haya elegido para la pensión, pero si antes de esa edad te quedaras completamente inválido para trabajar, el Instituto te autorizará para acoger en el acto tu liquidación y te daría desde ese día, no la pensión de vejez que sólo puede formarse con la acumulación del ahorro, de la bonificación y del interés compuesto hasta los 65 años, sino la renta que hasta entonces haya producido el capital que figura en tu libreta. (Estatutos del I. N. de P., art. 75).

rez Ramos, por el delito de sustracción de documentos electorales.

En el acto del juicio, el fiscal retiró la acusación, y en su consecuencia, la sala decretó la absolución del procesado.

Julio suspendido

Por incomparecencia del procesado suspenso ayer en la sección primera de la Audiencia el juicio señalado en la causa del Juzgado de Gergal, contra Francisco Gsa García.

POR TELEGRAMA
LAS CORTES

SENADO

Sesión del lunes

Madrid, 18.—A las tres y treinta minutos de la tarde ábrase la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Santos Guzmán, y está en el banco del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos Mero.

Un ruego

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, usa d la palabra el señor Polo y Puyoló, y pide que se amplíe hasta 24 el número de alumnos internos de la Facultad de Medicina de Valencia.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia, ofreciendo transmitir el ruego a su compañero de Instrucción pública.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día, reanudándose el debate sobre el dictamen concediendo beneficios a los condecorados con la cruz de San Fernando.

El conde de Riudoms, en nombre de la comisión, acepta la enmienda presentada por el señor Carranza. Este defiende otra enmienda.

Contéstale el conde de Riudoms, oponiéndose.

Suspéndese este debate.

El ministro de Instrucción pública, señor conde de Esteban Collantes contesta al ruego del señor Polo, declarando que no existe partida para subvencionar a los internos que pide.

Fijase el despacho ordinario para mañana, levantándose la sesión de hoy a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

CONGRESO

Sesión del lunes

Madrid, 18.—A las 3.25 de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor González Besada, y están en el banco azul el jefe del Gabinete, señor Dato, y el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

La Cámara está desanimada.

Interpelación

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, varios diputados formulan ruegos de interés local.

Seguidamente usa de la palabra el señor Silió, para explicar una interpelación sobre las zonas francas. (Los escaños están totalmente ocupados)

Comienza declarando que no quiere molestar a los catalanes, y explica el estado actual de las provincias catalanas, describiendo la honda crisis por que atraviesan.

Luego afirma que la suspensión de la Asamblea convocada en Valladolid la dictó el Gobierno bajo la presión de los catalanes. (Los diputados regionalistas protestan, promoviéndose un pequeño incidente. Los señores Dato y Sánchez Guerra pronuncian palabras que no se oyen desde la tribuna).

Prosigue el señor Silió y recuerda las asambleas celebradas por Diputaciones sin que las prohibiera el Gobierno.

El señor conde de Romanones, interrumpiendo.—Entonces era presidente del Consejo de ministros el señor Sagasta.

El señor Silió continúa citando otras asambleas y menciona la que se celebró no hace muchos años en Barcelona.

Termina diciendo el señor Silió que la suspensión de la asamblea de Valladolid ha sido un acto de pasión.

Contéstale el ministro de la Gobernación.

Principia felicitándose de que se trate del asunto de las zonas neutrales en las Cortes, y declara que no quiere ministeriales resignados, sino convencidos.

Expone que las Diputaciones p...

vinciales son organismos que dependen del Gobierno y que deben permanecer apartados del problema de las zonas francas. (Grandes rumores)

Después lee el artículo 130 de la ley provincial, y dice que en este precepto se fundó para suspender la asamblea de Valladolid.

Finalmente, declara que el Gobierno no modificara su conducta, por estimar que obra rectamente. (Aplausos)

Suspéndese esta interpelación.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día.

Es elegido el señor Matos para ocupar una vacante de la comisión de la compatibilidades.

Bases navales

Leese el dictamen de la comisión sobre el proyecto de construcciones navales.

El ministro de Marina, señor Miranda, pronuncia un discurso para justificar las modificaciones introducidas en el proyecto.

Afirma que éste entraña tanta importancia que los diputados deberán poner su mejor voluntad para cooperar a la gran obra de nuestra reconstrucción naval.

Declara que aceptará todas las enmiendas que mejoren el proyecto, y aludiendo a la actual guerra, dice que trastorna tan gravemente los intereses creados, que producirá un estado de intranquilidad que pondrá a las naciones en inminentes peligros.

—No bastará decir—añade—que España no abriga odios ni rencores, sino que se impondrán las exigencias de los fuertes, y por esta causa se precisa afirmar la posesión de nuestro territorio. No contemos con fuerzas navales, salvo iras acorazados; los de más buques deberán ser desarmados por inútiles, y es preciso urgentemente que poseamos una marina esencialmente defensiva, aprovechando las enseñanzas de estrategia naval que nos ha dado esta guerra.

—En el proyecto que acabo de presentar—termina diciendo el señor Miranda—hay detalles que no debo mencionar; pero estoy dispuesto a revelarlos particularmente a los señores diputados, bajo palabra de honor de que guardarán reserva.

El señor Gasset consume el primer turno en contra.

Dice que no será posible hacer efectivos las fuerzas expresadas por el ministro de Marina, si no se atiende al desarrollo de la riqueza agrícola del país.

Suspéndese la discusión, quedando el señor Gasset en el uso de la palabra.

Sígnase el orden del día para mañana, y a las ocho de la noche se levanta la sesión.

MINERIA

Renuncias

Don Francisco Muñoz Carrero ha renunciado la propiedad del registro minero titulado «San Joaquín», número 33.215, del término de Nijar.

También don José Muñoz Llerena ha hecho renuncia del registro de su propiedad titulado «El Joaquinito», número 31.958, del término de Nijar.

Registro

Don Nicanor Peralta Vázquez ha solicitado la concesión en propiedad de ciertos terrenos de mineral de plomo, con el nombre de «San Fermín», número 33.220, del término de Nijar, en Sierra de Cabo de Gate, paraje conocido por El Pinar.

Reales órdenes

Por real orden se ha dispuesto:

Primero.—Estimar el recurso de queja interpuesto por don Landelino Moron García contra el gobernador civil de Almería por no haber admitido otro de alzada del decreto mandando expedir el título de propiedad de la mina «Lola», número 32.278 del término de Alboloduy.

Segundo.—Desestimarse el mencionado recurso de alzada.

Tercero.—Confirmar en su consecuencia el referido decreto.

- Jabón Oleina**
- Jabón pinta azul**
- Jabón pinta castaña**
- Jabón Cantabria**
- Jabón Vasconia**
- Jabón Estrella del Norte**

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarraturre y Rezola. San Sebastián

Representantes: D. Juan Antonio Martínez Reyes Catalanes 9 Almería.

En idéntica forma se ha dictado otro real orden, resolviendo otro recurso del mismo señor sobre la mina «El Porvenir», número 32.318, del término de Gergal.

POR TELEGRAMA
Nevada

Temores

Miranda, 18.—Durante la pasada noche ha caído una gran nevada.

Tébase que a consecuencia de un deshielo rápido, el Ebro experimenta una gran crecida que origina desastrosos.

POR TELEGRAMA
DE ALGECIRAS

Reclutas.—Fésame

Algeciras, 18.—En trenes especiales han llegado 5.300 soldados con destino a Ceuta.

Fueron recibidos por el pueblo en masa.

El alcalde ha enviado al de Roma un telegrama de pésame, por los fallecidos.

POR TELEGRAMA
MITIN

Manifestación

Ronda, 18.—Para protestar contra los arbitrios municipales, se ha celebrado hoy un mitin.

Luego tuvo lugar una manifestación para entregar al alcalde las conclusiones aprobadas.

Asistieron a la manifestación más de 6.000 personas.

Nota local

El gremio de barrileros, en la última sesión que hubo de celebrar, acordó que se promueva la huelga parcial planteada a don José Rimir.

Esta actitud obedece a haberse rebajado la mano de obra, y los barrileros mantendrán un actitud hasta saber si de ello es culpable el patrono o el maestro encargado del taller.

Asuntos obreros

El gremio de barrileros, en la última sesión que hubo de celebrar, acordó que se promueva la huelga parcial planteada a don José Rimir.

Esta actitud obedece a haberse rebajado la mano de obra, y los barrileros mantendrán un actitud hasta saber si de ello es culpable el patrono o el maestro encargado del taller.

Ayer visitó al gobernador civil una comisión de obreros, para rogarle que los trabajos del Malecón no se den a destajo o que se concedan a precios remuneradores.

También rogaron al señor Carballido infuya cerca del contratista para que no se impongan los trabajadores a los destajistas, eligiendo éstos con libertad a los obreros entre los que se les presenten.

El gobernador civil (creído ocuparse de ambas peticiones).

POR TELEGRAMA
Vapor averiado

Levante

Vigo 18.—Hoy ha entrado en este puerto a toda máquina el vapor inglés «Highland», que tocó en los bajos de Benuines, abriéndosele una vía de agua.

Fué reconocido por los buzos, viéndose que la avería no tiene la importancia que se creyó.

Últimas informaciones

La guerra europea

Por telegrama y teléfono

La prensa inglesa

«The Daily Express».—«The Daily Mail»

Madrid, 18.—Despachos de Londres participan que «The Daily Express» publica hoy un extenso artículo, diciendo que a pesar de que las escuadras inglesas conservan el predominio de los mares, los armadores, al subir los fletes, han encarecido las subsistencias, cotizando los artículos de primera necesidad a precios elevadísimos, como si la flota alemana hubiera cortado el tráfico de los puertos británicos.

Termina pidiendo al Gobierno que realice

una severa investigación para castigar a los culpables del encarecimiento de los fletes.

«The Daily Mail» dice que a los «acinos del Condado de Norfolk se les ha prevenido, para el caso de una invasión alemana, que en el momento que se dé la señal de alarma, sean llevados a un lugar determinado los automóviles, carros y el ganado.

Si algún vecino no pudiera obedecer esta orden, deberá inmediatamente matar a los animales y destruir los vehículos.

Informes oficiales

Austria

Madrid, 18.—Un radiograma de Nardich participa que el comunicado oficial del cuartel general austro-húngaro dice que la situación no ha variado.

A orillas del Danubio se ha librado un violento combate de artillería.

En los Cárpates reina la tranquilidad.

En el Tirolo

Fortificaciones

Madrid, 17.—Telegrafías de Roma que según informes recibidos en Venecia, el ejército austro-húngaro continúa completando las fortificaciones de Tirolo.

Informes oficiales

Francia

Madrid, 18.—Telegramas de París dicen que el comunicado oficial que esta tarde se les tres facilitó el ministerio de la Guerra, dice así:

Desde el mar hasta el Oise se ha desentendido una violentísima tempestad.

Ha habido combates de artillería sobre varios puntos.

Cerca de Anstr, durante la noche han sido rechazados dos ataques del enemigo.

En la región de Perthes, nuestra artillería ha causado grandes daños a los alemanes.

Nos hemos apoderado de varias defensas de los alemanes al noroeste de Pona-Moncon.

En los Vosgos continúa cayendo abundantemente nieve.

El enemigo ha bombardeado a Than sin resultados importantes.

En el resto del frente, sin novedades.

Al Soberano Pontífice

Un telegrama del M. Kado

Madrid, 18.—Dicen de Roma que «L'Observatore» publica el siguiente telegrama que ha recibido Su Santidad Benedito XV, del emperador del Japón.

De todo corazón me asocio a los sentimientos expresados por Vuestra Santidad y os comunico nuestro deseo de disminuir los males que causa la guerra».

La Cruz Roja italiana

Los garibaldinos

Madrid, 18.—Despachos de Roma dicen que la Cruz Roja italiana han recibido volantes en los que se les indican las localidades a que deberán dirigirse en caso de guerra.

Las autoridades militares han inspeccionado las escuelas públicas, para calcular los heridos que podrán ser alojados en ellas.

Continúa marchando a Francia voluntarios para cubrir brujas en el batallón garibaldino.

FIRMA REGIA

De Marina y Gracia y Justicia

Madrid, 18.—El rey don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

De Marina.—Disponiendo que el simirante Pidal cese en la jefatura de la jurisdicción de Marina de esta corte y se encargue de la del Estado Mayor central de la Armada.

—Nombrado jefe interino de la jurisdicción de Marina de esta corte al vicealmirante Goutart.

De Gracia y Justicia.—Determinando la forma de proveer las vacantes del cuerpo de Prisiones.

—Creando una junta encargada de la construcción de la cárcel de Huelva.

—Organizando las juntas para la construcción de prisiones provinciales y municipales.

—Aprobando el pliego de condiciones para el suministro de víveres de las prisiones de Tarragona.

España en Marruecos

Informes oficiales

Madrid, 18.—En el ministerio de la Guerra han sido hoy facilitados a los r pórteres los siguientes despachos oficiales.

Uno, del comandante general de Melilla, señor Gómez Jordana, diciendo que las noticias que se reciben de la izquierda del Kert participan que han comenzado a regresar a sus respectivas kabils los contingentes que se opusieron a nuestro último avance.

Mañana o pasado se restablecerá completamente la normalidad, gracias a los trabajos realizados por los moros amigos.

Otro, del alto comisario, d. de Tetoán, co-

municando que el comandante Cogolludo continúa gravemente.

En el combate de ayer resultó muerto el cabo de las fuerzas regulares Manuel Molina. Los demás muertos y heridos son indigénas.

POR TELEGRAMA
Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Cheque París nominal.....	100	20
« Bruselas.....	25	40
« Londres nominal.....		
8 div. id. (timbre incluido).....		
Monedas oro español.....	72	80
« francos.....	85	
Interior 4 0/0.....	95	25
Amortizable 4 0/0.....	454	
Banco España.....	264	50
C.ª A. reanudar de Tabacos.....		
Banco Español de Crédito.....		

El doctor Muñoz
Consulta preferente y económica en Almería

El doctor Muñoz, especialista en ginecología, partos, cidos y enfermedades del pecho, que tiene su consultorio en Madrid, Ferracarras 99, abre su consulta en Almería, en el Hotel Continental, desde el día 12 al 28 del corriente mes de Enero, siendo las horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5, a diez pesetas. Además y cumpliendo lo ofrecido en la temporada anterior a los enfermos de humida posición, abre una consulta económica y diaria de 5 a 7 de la tarde, a cinco pesetas.

Advertiendo que las operaciones y en sus de esta consulta económica serán a una quinta parte de los precios de costumbre, con el fin de favorecer en todo lo posible a los enfermos de modesta posición.

Recientemente el Doctor Muñoz ha perfeccionado el instrumental de su especialidad con arreglo a los más modernos adelantos, hasta el punto que puede asegurarse que lleguen a media docena los especialistas que en España lo poseen.

Un gran número de operaciones practicadas por el doctor Muñoz en diferentes épocas en esta capital, son otras tantas exitosas que serían un suceso.

En acción de la sordera, zambidos y supuraciones de oídos, fétidez o mal olor de aliento, afecciones, vegetaciones pólipos, tumores, enfermedades de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis, etc.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo que sigue:

Real decreto aprobando con carácter definitivo el reglamento (que inserta) para la aplicación de la ley sobre pensiones del Estado a los facultados no titulados o que se imposibiliten con motivo de los servicios extraordinarios que prestan en épocas de epidemias, y a sus viudas y huérfanos.

—Circular concediendo un plazo para que los interesados puedan solicitar las pensiones aludidas en el asunto anterior.

—Tarifa de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Benahúix.

—Otros asuntos de escaso interés.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor «Segunto», procedente de Málaga, con carga general y 4 pasajeros.

—Idem «Infanta Isabel de Borbón», procedente de Cádiz, con carga general y 145 pasajeros para a este puerto.

—Laud «Germelo», procedente de Aguilas, con cebada.

Buques despachados

Vapor «Infanta Isabel de Borbón», para Barcelona, con carga general y 449 pasajeros.

—Idem «Segunto», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem «Tordera», para Melilla, con carga general y 12 pasajeros de tránsito.

LAS SUBSISTENCIAS

Nota de precios de los artículos de primera necesidad, en el día de la fecha.

Harina de primera, 46 y 50 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 44 a 46 idem idem.

Garbanos 42 a 46 idem idem.

Panizo, 10 50 pesetas fanega.

Azúcar de caña, 10 50 arroba.

Idem blanca, 10 idem.

Arroz, 4 50 a 4 75 idem idem.

Habichuelas, 4 50 a 6 idem idem.

Bacalao, 1 30 y 1 40 idem idem.

Cebollas valencianas, 1 75 idem idem.

Aceite de oliva, 12 50 idem idem.

Carbón vegetal, 1 50 y 2 idem idem.

Idem de ca. x 90 céntimos arroba y 3 00 kntal.

Cebada, 7 50 pesetas fanega.

Paja, 0 90 céntimos arroba.

Libras esterlinas

Se cotizan por los Banqueros
HNO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C.
PRINCIPE 75

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general

Rayos X.—Electroterapia

Horas de consulta de 2 a 6

Plaza de San Sebastián núm. 6—Almería

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Maternidad y Cirugía general

Electroterapia

Consultas de 1 a 4.

RICARDOS 3.—ALMERIA

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELLO Y 9.

INTERNADO DE LA DIVINA INFANTITA

ALMERIA-INSTINCION

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza y de carreras especiales, incorporado al Instituto General y Técnico de Almería

DIRIGIDO POR EL EX CANONIGO PENITENCIARIO DE TENERIFE DON FRANCISCO SALVADOR RAMON

Las pensiones son: por alumno de 1.ª enseñanza, 50 pts. mensuales, y por alumno de 2.ª enseñanza, 75.

Los alumnos que se estén preparando para hacer su ingreso en el Instituto, se considerarán como de 2.ª enseñanza, lo mismo que los que se estén preparando para carreras especiales.

Quando una familia tenga en el INTERNADO dos hijos, se le REBAJARA 100 pts. de la pensión anual que debertan pagar los dos, si son alumnos de 2.ª enseñanza, y 65 si son de instrucción primaria.

Los que deseen continuar los estudios durante los meses de vacaciones, pagarán 100 pesetas mensuales.

El señor Don Francisco Ortega Rico Ha fallecido en el día de ayer, a los 87 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Su esposa, doña Catalina Uribe García; sus hijos, doña Dolores, doña Francisca y don Juan Ortega Uribe sus hijos políticos, don Julián Giménez Muñoz y don Baltasar López Parra; sus nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amigos, encomiendan a Dios su alma y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará a las 5 de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Federico Castro 4, a la Puerta de Belén. Hay concedidas indulgencias.

Para todos nuestros lectores CUPON REGALO LA INDEPENDENCIA deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Almería puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros. Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en un cristal y marco esmaltado en blanco o de color, a elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco. Es decir, que entregando en esta Administración 3 95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirlos sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas. Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de uno. DIEZ CUPONES como el presente dan derecho a una Ampliación fotográfica REGALO DE LA INDEPENDENCIA

NOTICIAS GENERALES

Por hurto La Benemérita ha detectado a los vecinos de Cuevas, Miguel, José y Francisco Fernández Campoy y Miguel Martínez Moreno, por haberles sorprendido con una arroba de mineral de plata a cada uno. El hurto lo había cometido en la mina "San Luis", de aquel término. Los detenidos, juntamente con el mineral de referencia, fueron puestos a disposición judicial. Prófugo detenido En Baza ha sido capturado el prófugo de quintas Antonio Coaña VI lafaña, del reclutamiento de 1913 por el cupo de Beires. Viajero El cónsul de España en Buenos Aires ha enviado a bordo del "Infanta Isabel de Borbón", a la joven Antonio Sánchez Molero, natural de Granada, que estaba reclamado por su familia. Dicho joven quedó ayer a disposición del gobierno civil hasta que se ordene su conducción a Granada. Una denuncia El vecino de Abama don Manuel Grando López, denunció el día 15 a la Guardia civil que en su finca situada en el Ramblal de la del término, en Terque, se había cometido un hurto de cañas. De las diligencias practicadas resultó que Juan Cantón López habíase llevado una cantidad de cañas, diciendo que estaba autorizado por el dueño de ellas, del que ha sido colono más de cuarenta años. Del asunto se ha formado el correspondiente atestado enviándose a la autoridad judicial. Condenación Ha sido en conducción desde Lérida a esta capital, Joaquín García Porcel. Este viene a disposición del presidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Almería. Detenidos La Guardia civil de Gator comunica haber detenido a Miguel Almansa Rueda (-) Palomo y Francisco Salas Gómez, que se hallaban reclamados por la autoridad judicial de aquel pueblo. Prorroga Don Segundo Pólo Moreno ha elevado una instancia al ministro de Fomento, solicitando se le conceda una prórroga de cinco años para comenzar los trabajos de alabramiento de aguas subterráneas en la rambla de Tabernas, para los que fue autorizado por Real orden de 19 de Enero de 1910. Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Ana Forte Ruiz y Miguel Jerez Alonso. Defunciones.—María Hernández Ruiz y Antonio Segura Martínez. Casamientos.—Antonio Corti Abad con Carmen Martínez Abad. Tienda Asilo Anteayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 401 raciones. Las confiterías de San Vicente de Paul pesaron 64 kilos de pan y 11 cocidos. Un accidente Ayer tarde se dio aviso a la casa municipal de socorro de que cerca de una baliza, en una finca o riega a la estación, había ocurrido un accidente que mujer que se hallaba lavando y perdió el conocimiento. Con toda urgencia salió una camilla para

el lugar indicado recogiendo a una mujer que no daba señales de vida. En aquel establecimiento se le prestaron auxilios y después se la condujo al hospital provincial, donde quedó instalada. La desgraciada mujer no habla, encontrándose en lamentable estado. Parece que lo que padece es un enfriamiento agudo. Fallece Ayoche contrajeron matrimonio en la parroquia del Sacratario, la señorita Carmen Merino Abad y el sargento de infantería don Antonio Carbó Abad. Los contrayentes salieron por Melilla. Inmigrantes En el vapor "Infanta Isabel de Borbón" el garon ayer a Almería, desembarcando, 145 inmigrantes, procedentes de la Argentina. El mismo buque continuó a Barcelona otros 443 inmigrantes. Agentes ejecutivos La Diputación provincial ha nombrado agentes para que procedan al cobro por la vía ejecutiva de las cantidades que varios ayuntamientos adeudan por contingentes. Multas El gobernador civil ha multado en 15 pesetas a José García Gómez, José Payara Jiménez y Pedro López Román, por escandalizar en la vía pública. De elecciones El Gobierno civil ha recibido una Real orden, declarando la nulidad de la elección de concejales verificada en el Ayuntamiento de Llorja el día 2 de Noviembre de 1913. Buena noticia En la Delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento de 5.753 60 pesetas a favor del pagador de obras públicas, don Juan García. Dicho libramiento quedará puesto hoy al cobro y se destina a las obras del camino vecinal de Albox a Tabernas. Se desean comprar en el Campo Santo de San José un nicho en una bóveda que reuna buenas condiciones. Darán razón en el Paseo del Príncipe, 31. Lotería. Nominamiento Ha sido nombrado jefe de la sección de Estadística de esta provincia, don Manuel Tolosa, que desempeña el mismo cargo en Cáceres. Por fin Ya se han repartido los premios en metálico concedidos por el Ayuntamiento a los alumnos de la Academia de Artes y Oficios que más se distinguieron por su aplicación y comportamiento durante el curso de 1913 a 1914. El acto celebróse en la academia con gran solemnidad. Ya era hora. Las personas caritativas harían una buena obra accediéndola. Se sigue Se sigue un atascón en la calle de Herógenes, número 11. Darán razón: Paseo del Príncipe 17 bajo. Obras de utilidad Obras de la insignie escritora doña Isabel Cheix y Martínez que se venden en esta Administración. Los siete peñador capitales, novela, 1'00; Romancero de don Pedro I de Castilla, 1'50; Dolores de la Santísima Virgen, poema premiado por la Academia bibliográfico-maritima de Lérida, 1'00; Ejercicio piadoso de las Jornadas de la Santísima Virgen, 0'50; Estrella del Mar, Historia de la Santísima Virgen, 1'00; La caridad premiada, 1'00. Teatro infantil.—Magdalena, drama en un acto. La vuelta de Tobías, cuadro bíblico en un acto. (Comedias y sainetes). La Incha de la vida, Rubí, Violeta, La adoración de los Reyes, Madre y Madrastra y La tia Lechuza, a 50 céntimos cada una. Novelas escogidas de varios autores. Víctimas y verdugos, cuadros de la Revolución francesa, dos tomos por Gabino Tejado, 2'50. Los novios, de Manzoni, traducción por Gabino Tejado, 2'50. La gran amiga, por Pierre Le Hermitte, 1'25. El nombre de Jesús, por Aurora Liza, 25. Rafael, novela escrita en alemán por Corrado de Bolanden, 1'25. El médico de la aldea, por Sabino Tejado, 1'50. La mujer fuerte, por Idem, 1'25. Natalia, 1'25. Matrimonio civil, novela de costumbres por Polo y Payrolón y Trabea, 2'00 Realidades, por José Vallet Salbater, 3'00. Palasa por el P. Coloma, 1'50. Venta en esta administración.

Boletín religioso

Santos de hoy, maris.—Santos Cosmo y Marito, y las santas Sara, Germana y Marta. Santos de mañana, maris.—Santos: Feliciano y Sebastián, y las santas Felisa y Catalina. En honor de San Antonio Abad. A las cinco de la tarde comienza el traslado, en la capilla de San Andrés, la solemne novena dedicada al Santo. La fiesta se dará lugar el 21. Fritos a la Sagrada Familia.—Los días 19, 20 y 21 se celebrará en la capilla de

esta advocación, con toda solemnidad, en la forma siguiente: Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., Rosario, sermón, ejercicios del triduo, cánticos y reserva. Señores oradores: Don Juan Coromina y don Antonio Martínez López. El día 19, a las nueve, Misa solemne con S. D. M., quedando Exposita toda la mañana. En este día se gana indulgencia plenaria visitando la capilla. Parroquia de San Sebastián.—En esta parroquia se están celebrando cultos solemnes en honor de su patrono San Sebastián, a los diez días, a la oración, santo rosario, ejercicio de la novena, plegaria y oración. Hoy 19, a las cuatro de la tarde, solemnidad vespertina, con asistencia del clero parroquial. Día 20, a las ocho, Misa de Comendación general, y a las diez, Misa cantada con sermón a cargo del presbítero don Manuel Rodríguez González, con-jutor de la Parroquia. Ejercicios espirituales para señoras. En la iglesia de San Domingo comenzará el día 25 de Enero para terminar el día 31. Horario.—Por la mañana, a las diez, Misa, Meditación y Píete. Por la tarde, a las 3 y media, Ex oración menor Rosario, Píeticas, Trisagio y Res rva. El día 1 de Febrero, después de la Comendación general, se dará la Bendición Papal. Dirigirá los ejercicios el M. R. P. Fr. Indulgencias.—Hay concedidas cuatro indulgencias plenarias: primera, asistiendo a los ejercicios; segunda, oyendo cinco de las píeticas; tercera, por asistir tres días seguidos a los ejercicios; cuarta, en el día de ella recibiendo la bendición papal, a todos los que confiesen, comiernen y tres veces oren a intención de San Sebastián. El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Almería concede 50 días de indulgencia. Selmo setenario.—En honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro continúa en la iglesia parroquial de Santiago el solemne setenario que anualmente celebra en esta iglesia la Archicofradía de aquel nombre. Los sermones están a cargo del R. P. García, Redactorista. Costean estos cultos: Día 19.—Doña María Celedio viuda de Pérez. Día 20.—Doña María Vela de Carmona. Día 21.—Doña Carmen Godoy de Rico. Día 22.—Doña María Mata viuda de Berbarin. Día 23.—Doña Josefa Padilla viuda de Gay. Día 24.—Don Juan de la Cruz Navarro y señora. Se aplica la asistencia de los asociados con sus medallas. Todos los días, a las ocho, Misa en el altar de la Virgen. A las seis, Santo Rosario, Exposición de S. D. M., estación, motete, sermón, ejercicio, Salve y Reserva. El domingo 25, a las ocho, Misa de Comendación, que la dará el Ilmo. y Rvdo. señor Obispo, y a las nueve y media, Misa.

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos. DIARREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite foliote a quien lo pida.

Uva para regalos

Barriles de uva propios para regalos se desupan al comprarlos. Depósitos en Madrid, San Sebastián, Castellón, Huelva, Linares y otras poblaciones, puestos en domicilio en el día que se efectúa la compra. Barriles especiales a 5 pesetas, con portes pagados a todas las poblaciones de España. Para informes, establecimiento de don Antonio Alemán, Resl 35.—ALMERIA. Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana CONSULTA: De 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Puerta de Purchena, núm. 2.

Los Cheques de "Turismo Hispano-Americano"

Se venden a los siguientes precios Valor nominal Comisión 10 por 100 Total 5 pesetas 0'50 5'50 para viajes de 1.ª clase 3 pesetas 0'30 3'30 para viajes de 2.ª clase 1 peseta 0'10 1'10 para viajes de 3.ª clase Amortizaciones mutuas de los Cheques de Turismo Hispano-Americano 1.º Los Cheques de Turismo se someterán a una amortización voluntaria y de carácter mutuo el último día de cada mes. 2.º Cualquier Cheque de Turismo podrá descontarse, es decir, canjearse por metálico antes de cinco días de la fecha de su amortización, en todo su valor nominal. Sólo sufrirá un pequeño quebranto que nunca excederá del 10 por 100. 3.º Las amortizaciones mutuas se harán por sorteo, formándose series de cien poseedores de Cheques. Como todos los Cheques llevan un número de orden, se considerarán con derecho a Viajes gratuitos los Cheques que resulten premiados. Turismo Hispano-Americano devuelve así en premios el importe íntegro de los Cheques que ha vendido. 4.º El Cheque premiado en cada serie dará derecho a un Viaje de Turismo de precio equivalente al valor total de los cien Cheques amortizados de la misma serie. 5.º Un Viaje de Turismo de primera clase tendrá un coste mínimo que podrá estimarse siempre en 500 pesetas, y un Viaje de Turismo de segunda clase podrá estimarse siempre en 300 pesetas, y un Viaje de Turismo de tercera clase, en 100 pesetas. 6.º En el salón de actos de Turismo Hispano-Americano, Calle de Nicolás M.º Rivero, núm. 1, pral., esquina a Alcalá, se celebrarán públicamente el último día de cada mes las Amortizaciones Mutuas, con asistencia de todos los suscriptores que lo deseen, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid, Dr. D. José Menéndez Parra, que levantará acta y dará fe de los resultados. Estos resultados se publicarán en sus principales periódicos de España y América y serán conocidos directa y extensamente por todos los que lo pidan.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.º—OADIZ Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales El nuevo y lujoso vapor correo, de 16 500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos. INFANTA ISABEL saldrá del puerto de Almería el día 19 Enero de 1914, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería Buenos Aires, 15 días. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase. Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje. Avisos importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero. Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos. DIARREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite foliote a quien lo pida.

Uva para regalos

Barriles de uva propios para regalos se desupan al comprarlos. Depósitos en Madrid, San Sebastián, Castellón, Huelva, Linares y otras poblaciones, puestos en domicilio en el día que se efectúa la compra. Barriles especiales a 5 pesetas, con portes pagados a todas las poblaciones de España. Para informes, establecimiento de don Antonio Alemán, Resl 35.—ALMERIA. Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana CONSULTA: De 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Puerta de Purchena, núm. 2.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros. Salvador Romero y Hermano 10, Paseo del Príncipe, 10 Administración principal de Correos DE ALMERIA Horas de servicio al público Certificados y valores declarados (1) 8.30 a 10.15 y 15.30 a 17 h. Imposición y entrega de Pqtes. postales 15.30 a 17 h. Entrega de pliegos con V. declarados 8.30 a 9.30 y 15.30 a 17 h. Reclamaciones (2) 15.00 a 17 h. Apartados (oficial y particular) 8.30 a 12, 15.00 a 17.00 y 18.00 a 19 h. Lista (Poste Restante) 8.30 a 12.00 y 15.00 a 17 h. Giro postal y Lista del Giro (los domingos y días festivos de 8.30 a 12) 8.30 a 13 h. Llegada a la Administración principal Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles, a las 8.00 h.; del de Orán, todos los jueves, a las 8.00 h.; del correo general, a las 17.00 h.; del tren mixto, a las 12'15 h.; del correo de Poniente, dos expediciones, 7.31 y 18.40 h.; del de Levante, 8.00 h.; del de Njar, 7.54 h.; peatón de Almería a Enix, a las 8.00; idem a Pechina y Viator, a las 8.00 h. Salida de la Administración principal Del vapor para Almería y Alborán, todos los lunes a las 18 horas; del vapor para Orán, todos los jueves, a las 18 h.; del correo general, a las 11.10; del tren mixto, a las 4'15; del correo de Poniente, (primera expedición sólo con Dalías, Adra y Berja), a las 9'30; segunda idem, a las 18.00; del correo de Levante, a las 18.00; del de Njar, a las 13'30; peatón de Almería a Pechina y Viator, a las 9'30, idem a Enix, a las 11.10 h. Venta de sellos, de 8 a 12 y 15 a 17 h.; horas de secretaría, de 9 a 12 y 16 a 18. Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio dos veces al día: primer reparto a las 9, segundo a las 19. Los domingos se verificará un reparto, a las 9. Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen a las 9'30 y a las 15'30 en todo tiempo. El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida de los correos. Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena, sin fecha fija de salida. 1 Los domingos y días festivos, las horas de servicio por la tarde seran de 16 a 17 y en el de Apartados, de 18 a 19. 2 Los domingos, las horas para reclamaciones serán de 10 a 11.

Cerveza Pilsen Marca E. PETRY Supera en calidad a todas las conocidas Premiada con Medalla de Oro y Plata-París Barcelona DE VENTA EN CAFES Y CERVECERIAS INFORMARA José Toro García Santo Cristo, 2 BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA PRÉSTAMOS AL 4'50 POR 100 ANUAL Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10

Jabonera montañesa LA CAMELIA
SANTANDER
JABON Pinta azul.-Pinta castaña.-Oleina
Blanco especial y amarillo extra marca
LA CAMELIA
en trozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas
Agentes para Almería y su provincia
Francisco Cruz Ferrer e Hijo

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pine Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
Paquete, 50 céntimos
Venta en Almería Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Agentes CHOCOLATES
DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

Estación de los Caminos de Hierro del Sur de España en Almería

Horas de salida de trenes
Mixto a Moreda y Baza, 4'50; correo general, 11'40; corto Santa Fe, 17'00.

Horas de llegada de trenes
Mixto de Granada, 12'05; correo general, 16'45; corto de Santa Fe, 9'00.

Horas de oficinas
Despacho de bultos de gran velocidad, 7 mañana a 20 noche; despacho de bultos de pequeña velocidad, 7 mañana a 17 de la tarde.
Oficinas de Almacenes, Material y tracción, Vía y obras y Agencia comercial, de 9 a 13 de la mañana.
Intervención del Estado, de 10 a 12 de la mañana.

Anisosa
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Caja: 0'50 ptas

Solución Benedicto
de glicero - fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.
Frasco, 2'50 ptas

DEPOSITO
Dr. BENEDICTO, San Bernardo 11, Madrid
Venta: Principales farmacias de España
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria: Pedro Antonio Sánchez

FUMADORES

HUROL!

El HUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman 6 diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco **UNA PESETA**
Depositarlo en Almería: Doctor Vivas Pérez

Chocolates elaborados a brazo
Marca LA PURISIMA.-Granada

Se garantiza que estos chocolates no contienen más materia grasa que CA-CAO de excelente calidad. Especiales y únicos para personas de estómago delicado.
Precios desde 1'25 a 2'50 ptas. libra
Venta exclusiva en esta localidad:
Café LION D'OR

Nueva Clínica Dental
La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid

SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, como el prótesis la más pequeña molestia.
Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo las más sólidas garantías y perfecta perfección en los trabajos en platino, oro y paachou.
Repastes y platinaciones en porcelana, de colores idénticos al natural; coronas y puentes sistema americano, y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día.
El Director de dicha Clínica con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar los trabajos de odontología, que da las más perfectas condiciones de higiene y confort en las operaciones; no olvidando que da las más satisfactorias condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.
Almería, Castelar núm. 10
Consulta permanente

No más purgas
Supositorios VICTORIA
á la glicerina solidificada

Los Supositorios **VICTORIA** constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmótica y desecante, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios **VICTORIA**. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositarlo en Almería. Dr VIVAS PEREZ

AMPLIACIONES José Luque Nestal
fotográficas in-
terabias
Pintu as al óleo,
pastel y acuarela
Reproducciones
y toda clase de tra-
bajo fotográfico

Talleres y oficinas:
MORATIN, 16
MADRID

PLACAS
carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para regalo de ampliaciones

¿REUMATICOS?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el **BALSAMO VICTORIA**
que a base de Mevetan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta húmeda para conseguir el efecto inmediato.
Frasco, 2 pesetas.—Deposito en Almería. Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ

Bodega del Patio
Real, 44.-ALMERIA
Luis García Romero

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos me permiten ofrecer estos vinos a 4 pesetas el arroba y 30 céntimos el litro.
Para mayor comodidad del público encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes: Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Molecón, 14; Almedina, 19; Lope de Vega, 2, (Santo Cristo); Herrán Cortés, 7, (Rostrico); y Pescadores 19.
Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón.
Real 44, frente al Juzgado

DEPÓSITO DE CERVEZAS
DE LAS FÁBRICAS
DAMM - BOHEMIA - CAMMANY
Y DE LA MARCA
ESTRELLA ROJA
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Bicicletas "MEAD"

La mejor Bicicleta Inglesa construida hasta la fecha, empleando los mejores materiales británicos en todos sus detalles, y fabricada por los peritos más expertos.

¡Éxitos asombrosos recientes!

Con esta bicicleta, Mr. Planes ha batido el record de distancia y velocidad entre 650 competidores en un recorrido de 34.366 millas en 305 días, montando su Bicicleta "MEAD" de siete años de uso.

Esta bicicleta fué la que en las carreras celebradas en Almería en Agosto del pasado año, ganó 6 premios de los 10 que se concedieron, y entre ellos, los tres de la prueba de resistencia o sea el 1.º 2.º 3.º

Infinidad de modelos desde 190 pesetas en adelante.—Venta al contado y a plazos.—Accesorios de todas clases.

Se necesitan representantes agentes activos

Pidan catálogos al concesionario exclusivo para el Sur de España y Norte de Marruecos

Antonio Márquez Flores
Conde Ofalla 24 (al lado de Correos) Almería

Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles.—Pídanse catálogos y consúltense precios

Zócalos, Balaustradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado

Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas

Miradores de granito y de cemento liso.—Pídanse precios

LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS

Azulejos artísticos de país y extranjeros, para decoración

CEMENTOS DE TODAS CLASES
VIUDA DE PEDRO ALEMAN
DESPACHO, GRANADA 90 y 92

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10